

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
ACTA N° 16**

En el distrito de Ventanilla, el 19 de Septiembre del año 2017, siendo las 12:00 horas del día en la Sala de Reuniones del primer piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se reunieron los miembros integrantes del Comité para llevar a cabo la sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla designado mediante Resolución de Alcaldía N°196-2016/MDV-ALC y modificada mediante Resolución de Alcaldía N°399-2016/MDV-ALC.

MIEMBROS:

- Paola Del Carpio Castañeda, Asesora de Gerencia Municipal : Miembro Suplente (Presidente)
- Joaquín Maravi Miller, Gerente de Planificación Local y Presupuesto : Secretario Técnico
- Dante Mesa Pinto, Gerente Legal y Secretario Municipal : Miembro
- Jose Carlos Fernández Gamarra; Gerente de Administración: Miembro
- Walter Roldan Baluis; Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Miembro
- Nancy Rojas Soto : Gerente de Infraestructura : Miembro

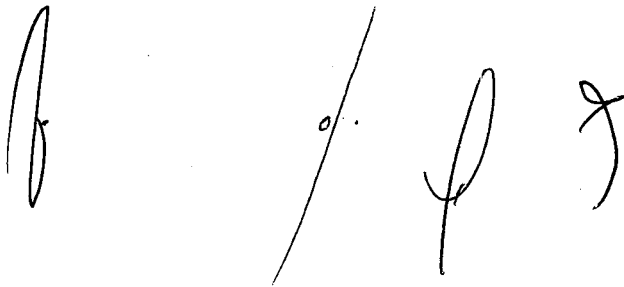
VEEDOR

- Rayda Ramirez Navarro, representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor,

Además asistió:

- Mario Morales Anicama, asesor de la Gerencia Municipal
- Sandra Dextre Altéz, Sub Gerente de Atención al Vecino y Registro Civil
- Giovanni Angeles Navarro, Encargado de Diseños de la Gerencia de Comunicaciones.
- Jacqueline Sulca Huamani, Sub Gerente de Recursos Humanos.
- Erick Verano Meza, Gerente de Desarrollo Económico Local en condición de Coordinador del Equipo Evaluador
- Oscar Quincho Bañón, Gerente General del OD – Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental en condición de Coordinador del Equipo Evaluador

La Sra. Paola del Carpio Castañeda, en su calidad de miembro suplente del Presidente del Comité de Control Interno que reemplaza en esta sesión al titular, el mismo que ha sido convocado a la reunión con la población y el Sr. alcalde para tratar el tema: Sensibilización en Gestión de Prevención de Desastres, por lo que no ha podido asistir; iniciando la Presidenta su intervención y agradeciendo la presencia de los miembros del Comité, al representante del OCI y a los invitados.



AGENDA:

- Aprobación del Formato de Control de Cambios relacionados al Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con la finalidad de Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, según Informe N°093-2017/MDV-GPLP que adjunta el Informe N°082-2017/MDV-GPLP-JEPL.
- Exposición del Informe de avance de las actividades correspondientes al mes de agosto del año en curso del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a cargo de cada funcionario responsable según el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del Formato de Control de Cambios relacionados al Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con la finalidad de Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, según Informe N°093-2017/MDV-GPLP que adjunta el Informe N°082-2017/MDV-GPLP-JEPL.

El Presidente del Comité, da lectura al punto 1 de la agenda y hace de conocimiento que la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones presento el Memorando N° 429-2017/MDV-GTIT en donde propone el formato de Control de Cambios, bajo este contexto solicita al Comité para que se incorpore como otro punto de agenda en la presente sesión; sometiéndose a votación de los miembros del Comité.

Acto seguido los miembros del Comité acordaron por **UNANIMIDAD** incorporar como punto de agenda la propuesta remitida por la Gerencia de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones relacionados a la aprobación del Formato de Control de Cambios presentado mediante Memorando N° 429-2017/MDV-GTIT respecto al Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información y Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad

A continuación el Presidente indica que por cuestión de orden iniciara la sustentación el Gerente de Planificación Local y Presupuesto respecto a su propuesta del Formato de Control de Cambios presentado mediante Informe N°093-2017/MDV-GPLP, cediendo el uso de la palabra al Gerente Sr. Joaquin Maraví Miller, Gerente de Planificación Local y Presupuesto y Secretario Técnico del Comité de Control Interno, quien presenta el Informe N° 093-2017/MDV-GPLP, que adjunta el Informe N° 082-2017/MDV-GPLP-JEPL señalando que en el marco de lo implementado en el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el Componente 3.3 actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones, sugiere modificar la redacción de la Tarea 1 "Desarrollar Diagnostico Situacional de Procesos Municipales" por "Levantamiento de Información de los Procesos Municipales", ya que habiéndose realizado un análisis y comparación con las normas relacionadas a la elaboración del MAPRO se realizará el levantamiento de información, lo que conllevara al desarrollo del Mapa de Procesos y el MAPRO, además recomiendan cambiar el orden de las tareas 2 y 3 del Componente 3.3: Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2: Segregación de Funciones del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la

Municipalidad Distrital de Ventanilla; toda vez, que de acuerdo a la metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública en el marco del DS. N°004-2013-Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, se visualiza primero la implementación del Mapa de Procesos, siendo este insumo para el MAPRO.

Por otro lado y complementariamente el Gerente Joaquin Maraví Miller solicita validar en esta sesión por parte del Comité el Cronograma específico de la Implementación de la Gestión por Procesos en la Municipalidad Distrital de Ventanilla y que es concordante con el Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; por lo que se somete a consideración del Comité la aprobación del Formato de Control de Cambios y la validación del cronograma específico antes mencionado presentados en esta sesión.

Seguidamente cede la palabra al Sr. Walter Roldan Baluis, Gerente de Tecnologías de la Información, el cual hace referencia a su Memorando N° 429-2017/MDV-GTIT, en donde indica que dentro del marco del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información, Tarea: Realizar capacitaciones al personal de la Gerencia de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones respecto a la elaboración de documentos habiéndose determinado vincularlo al Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad por la similitud existente en Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con la finalidad de consolidar temas relacionados en los talleres y así lograr el entendimiento para los colaboradores de la entidad sobre la correlación entre: Calidad de la Información, Suficiencia de la Información, Relación entre la Información y responsabilidad; por lo que somete a consideración del Comité la aprobación del Formato de Control de Cambios presentado en esta sesión.

A continuación el Presidente solicita a los Miembros del Comité si es que habría alguna consulta respecto a lo expuesto por los funcionarios en esta sesión; a la cual los Miembros no tienen ningún aporte u observación por lo que el Presidente del Comité sometió a votación lo siguiente.

1. Aprobar el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto mediante el Informe N°093-2017/MDV-GPLP relacionado con el Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones redacción y orden de las tareas 1,2 y 3 del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas aprobado por Resolución de Alcaldía N° 411-2017/MDV-ALC.
2. Validar el Cronograma específico para la implementación de la Gestión por Procesos en la Municipalidad Distrital de Ventanilla presentado en esta sesión.
3. Aprobar el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe N° 429-2017/MDV-GTIT, relacionados con el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información, Tarea: Realizar capacitaciones al personal de la Gerencia de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones respecto a la elaboración de documentos vinculándolo al Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad.

Seguidamente el Presidente hace de conocimiento que en esta sesión se encuentran el Gerente de Desarrollo Económico Local, Sr. Erick Verano Meza y el Gerente General de la OD – Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, el Sr. Oscar Quincho Bañón, en calidad de Coordinadores de los Equipos Evaluadores designados mediante Resolución de Alcaldía N° 474-2017/MDV-ALC y a quienes posteriormente a esta sesión se les alcanzaría copia de los Informes de los avances del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas presentados al Comité de Control Interno.

- **Exposición del Informe de avance de las actividades correspondientes al mes de agosto del año en curso del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a cargo de cada funcionario responsable según el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.**

La Presidenta del Comité, da lectura al punto N° 2 de la agenda y cede la palabra al Sr. Joaquin Maraví Miller, Secretario Técnico del Comité de Control Interno quien reporta sobre los informes presentados por las Unidades Orgánicas que tienen responsabilidad directa en la ejecución de las acciones programadas para el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

- Informe N° 002-2017/MDV-GC, presentado por la Gerencia de Comunicaciones en donde indican que dentro del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.4.7 Comunicación Interna, 3.4.8 Comunicación Externa, no tienen actividades programadas para el mes de agosto del presente año.
- Memorando N° 429-2017/MDV-GTIT, presentado por la Gerencia de Tecnologías de la Información, indicando que en el marco del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, componente 3.4: Información y comunicación y los subcomponentes no tenía programación para el mes de agosto.
- Informe N° 211-2017/MDV-GM-SGAVRC, presentado por la Subgerencia de Atención al Vecino y Registro Civil, en donde hace de conocimiento que dentro del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas, Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.6 Archivo Institucional, no registran programación para el mes de agosto del año en curso.
- Informe N° 094-2017/MDV-GPLP, presentado por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, en el cual presenta las actividades realizadas en el mes de agosto, en el Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.1: Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.3: Administración Estratégica y Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, se realizó :
- Informe N° 101-2017/MDV-GA, presentado por la Gerencia de Administración, el cual contiene las actividades programadas para Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para el mes de Agosto del año en curso, que adjunta el Informe N°1965-2017/MDV-GA-SGRH que contiene las acciones realizadas para el Plan en mención.
- Informe N° 2051-2017/MDV-GA-SGRH, presentado por la Sub Gerencia de Recursos Humanos, mediante el cual presenta las actividades programadas en el mes de Agosto, en el cual indica que en el Componente 3.1: Ambiente de Control,

Subcomponente 3.1.1 Estructura Organizacional y el Subcomponente 3.1.5 Administración de los Recursos Humanos, no se ha desarrollado actividad en el mes de Agosto.

- Informe N°388-2017/MDV-GM, presentado por Gerencia Municipal, en donde indica que en el mes de agosto no hay actividades programadas en el marco del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.3 Actividades de Control Interno, Subcomponente 3.3.4 Controles sobre el Acceso a los Recursos o Archivos y Subcomponente 3.3.5 Verificaciones y Conciliaciones.

Luego de la lectura de la relación de los informes presentados, el Secretario Técnico del Comité informa a la Presidenta que deben exponer la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, la Gerencia de Administración y la Gerencia Municipal.

La Presidenta del comité cede el uso de la palabra al Gerente de Planificación Local y Presupuesto para que exponga las actividades realizadas en el mes de Agosto del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, iniciando su exposición:

En cumplimiento de las actividades de mes de Agosto del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas del componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.3 Administración Estratégica y el Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, se han realizado las siguientes acciones:

- Mediante Memorando Múltiple N° 017-2017/MDV-GPLP, se comunica y remite información sobre los documentos de gestión institucionales remarcando el contenido sobre la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos; así como la definición de los planes de mediano, corto y largo plazo; así como se les indica que en la elaboración de su Presupuesto y Plan de corto plazo (Plan Operativo Institucional), deben ser concordantes con sus planes de mediano y largo plazo; es decir con los Planes de Desarrollo Concertado Distrital y su Plan Estratégico Institucional. El Gerente precisa que esta actividad permitirá cumplir con lo programado en el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.1 Ambientes de Control, Subcomponente 3.1.3 Administración Estratégica y Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos.
- Mediante Informe N° 086-2017/MDV-GPLP, se informa el cumplimiento de actividades programadas al Plan de Trabajo del Cierre de Brechas, Componente 3.1 Ambientes de Control, Subcomponente 3.1.3 Administración Estratégica, en relación a la evaluación del PEI 2016-2018, correspondiente al año 2016 aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°444-2017/MDV-ALC. Asimismo se informa sobre la Evaluación Semestral del POI 2017.
- Mediante Informe N° 087-2017/MDV-GPLP, se informó el resultado de los análisis de las evaluaciones del POI al Primer Semestre en el marco del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas, Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.3 Administración Estratégica.

DM

DM

F

/

/

7

- Mediante Informe N° 088-2017/MDV-GPLP, se informa el comparativo del desarrollo de actividades de la Unidades Orgánicas indicadas en el Memorando N° 299-2017/MDV-GM de las evaluaciones del 1er Trimestre y 1er Semestre del POI 2017 en el marco del Plan de Trabajo del Cierre de Brechas, Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.3 Administración Estratégica.

Asimismo, indica que de manera complementaria se ha programado los Talleres para todas las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados de la Municipalidad Distrital de Ventanilla relacionado al Alineamiento Estratégico así como de la Formulación y Evaluación del POI, según los Memorando Múltiple N° 018, N° 019, N° 020, N° 021, N° 022 y N° 023-2017/MDV-GPLP.

Acto seguido la Presidenta señala a los miembros del Comité si hay alguna consulta respecto a lo expuesto por el Gerente de Planificación Local y Presupuesto en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que la Presidenta cede el uso de la palabra al Gerente de la Gerencia de Administración, que inicia su exposición señalando lo siguiente:

Mediante Informe N° 101-2017/MDV-GA, la Gerencia de Administración remite las actividades realizadas en el mes de agosto del presente año, programadas en el marco del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.1 Filosofía de la Dirección, que contiene aspectos vinculantes a las funciones de la Subgerencia de Recursos Humanos por lo que solicita a la Presidenta ceder el uso de la palabra a la Srta. Jacqueline Sulca Huamani, Subgerente de Recursos Humanos que indica que se remitió el Informe N° 1965-2017/MDV-GA-SGRH en donde señala las actividades desarrolladas en el mes de agosto tales como:

- Se realizó el Programa de Inducción Laboral, el cual es el proceso en donde se proporciona la información básica al colaborador sobre su puesto laboral; señala también que adjunta la información sobre la ejecución del programa de inducción de agosto para el personal ingresante en septiembre 2017, imágenes del desarrollo del Programa de Inducción, lista de asistencia, encuestas de satisfacción del Programa de Inducción.
- Se desarrolló el Programa de Formación y Capacitación, en cual el tema a desarrollar fue "Modernización de la Gestión Pública", la cual fue difundida mediante Memorando Circular N° 048-2017/MDV-GA-SGRH y a los correos institucionales de los colaboradores, también incluye información sobre: Fotos, lista de asistencia, material difundido (Diapositivas).

Concluida la exposición, la Presidenta indica a los miembros del comité si tienen alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por la Subgerente de Recursos Humanos en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación.

A continuación la Presidente del comité cede el uso de la palabra al Sr. Mario Morales, asesor de Gerencia Municipal que dentro de los aspectos relacionados al

cumplimiento del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas les corresponde el Componente de Supervisión; iniciando su exposición señalando que las actividades programadas están enfocadas sobre acciones de prevención y monitoreo con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Control Interno así como del seguimiento de las medidas correctivas que se apliquen durante la implementación del Sistema de Control Interno o en cuanto a los resultados que se den por cada Unidad Orgánica responsable según corresponda en cada componente con la finalidad de verificar su correcta implementación y de ser el caso permitir su retroalimentación. Asimismo, revisar y verificar los logros sobre las recomendaciones formuladas por los Órganos que integran el Sistema Nacional de Control en sus informes respectivos.

ACUERDOS

1. Se acordó **aprobar** por unanimidad el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto mediante el Informe N°093-2017/MDV-GPLP relacionado con el Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones redacción y orden de las tareas 1,2 y 3 del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas aprobado por Resolución de Alcaldía N° 411-2017/MDV-ALC.
2. Se acordó **validar** el Cronograma específico para la implementación de la Gestión por Procesos en la Municipalidad Distrital de Ventanilla presentado en esta sesión.
3. Se acordó **aprobar** por unanimidad el Formato de Control de Cambios presentado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones mediante el Informe N° 429-2017/MDV-GTIT, relacionados con el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información, , Tarea: Realizar capacitaciones al personal de la Gerencia de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones respecto a la elaboración de documentos vinculándolo al Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad.

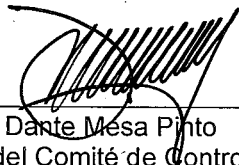
Siendo las 13:00 horas del día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



Paola del Carpio Castañeda
Presidente del Comité de Control
Interno



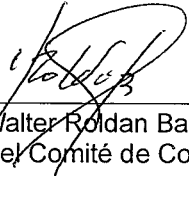
Joaquín Fernando Maravi Miller
Secretario Técnico del Comité de
Control Interno



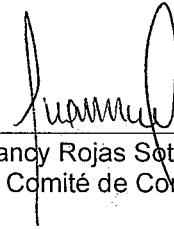
Dante Mesa Pinto
Miembro del Comité de Control Interno



Jose Carlos Fernández Gamarra
Miembro del Comité de Control Interno



Walter Roldan Baluis
Miembro del Comité de Control Interno



Nancy Rojas Soto
Miembro del Comité de Control Interno



Rayda Ramirez Navarro
Representante del Órgano de Control
Institucional